

Sanción: Multa de 301 euros.
 Acto notificado: Acuerdo de Inicio de expediente sancionador.
 Plazo de alegaciones: Quince días hábiles, contados desde el siguiente a la publicación de este anuncio.

Interesado: Francisco Pozo López.
 Expediente: 18/1198/2011/AC.
 Infracción: Grave (art. 39.t de la Ley 11/03).
 Sanción: Multa de 600 euros.
 Acto notificado: Acuerdo de Inicio de expediente sancionador.
 Plazo de alegaciones: Quince días hábiles, contados desde el siguiente a la publicación de este anuncio.

Interesado: Anatoli Radkov Tsekov.
 Expediente: 18/1207/2011/AC.
 Infracción: Grave (art. 39.t de la Ley 11/03).
 Sanción: Multa de 501 euros.
 Acto notificado: Acuerdo de Inicio de expediente sancionador.
 Plazo de alegaciones: Quince días hábiles, contados desde el siguiente a la publicación de este anuncio.

Interesado: José Antonio Cid Alcalá.
 Expediente: 18/1221/2011/EP.
 Infracción: Muy grave (art. 19.5 de la Ley 13/99).
 Sanción: Multa de 30.050,62 euros.
 Acto notificado: Incoación de expediente sancionador.
 Plazo de alegaciones: Quince días hábiles contados desde el siguiente a la publicación de este anuncio.

Interesado: Juan Antonio Zamora García.
 Expediente: 18/1243/2011/AC.
 Infracción: Graves (art. 39.c, 39.l y 39.t de la Ley 11/2003).
 Sanción: Multa de 1.800 euros en total.
 Acto notificado: Incoación de expediente sancionador.
 Plazo de alegaciones: Quince días hábiles contados desde el siguiente a la publicación de este anuncio.

Interesado: Francisco Viedma Alonso.
 Expediente: 18/1338/2011/AP.
 Infracción: Grave (art. 13.2.a de la Ley 50/1999).
 Sanción: Multa de 301 euros.
 Acto notificado: Incoación de expediente sancionador.
 Plazo de alegaciones: Quince días hábiles contados desde el siguiente a la publicación de este anuncio.

Interesado: José Antonio Cid Alcalá.
 Expediente: 18/1319/2011/EP.
 Infracción: Muy grave (art. 19.12 de la Ley 13/1999).
 Sanción: Multa de 30.050,61 euros.
 Acto notificado: Incoación de expediente sancionador.
 Plazo de alegaciones: Quince días hábiles contados desde el siguiente a la publicación de este anuncio.

Granada, 2 de febrero de 2012.- La Delegada del Gobierno, M.^a José Sánchez Rubio.

ANUNCIO de 6 de febrero de 2012, de la Delegación del Gobierno en Granada, Comisión Provincial de Valoraciones, por el que se notifica el inicio del procedimiento para la fijación del justiprecio.

De conformidad con los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y habida cuenta de que se han intentado las oportunas notificaciones sin que hayan surtido efecto, se notifica a los interesados abajo indicados que se ha iniciado por la Secretaría de la Comisión Provincial de Valoraciones de Granada

la tramitación de la fijación del Justiprecio en los expedientes que se citan, concediéndose un plazo de diez días a partir de la publicación del presente anuncio para su comparecencia ante la Secretaría de la Comisión Provincial de Valoraciones de Granada, sita en C/ Gran Vía, núm. 56, Granada, a fin de conocer el contenido íntegro de la resolución notificada.

Núm. Expte.: 152/11.
 Interesada: Ángeles Núñez Gómez.
 Último domicilio: Desconocido.

Núm. Expte.: 157/11.
 Interesados: Julián Morales Lozano y Josefa Núñez Escobar.
 Último domicilio: Desconocido.

Contenido del acto: Inicio expediente de fijación del justiprecio.

Granada, 6 de febrero de 2012.- La Delegada del Gobierno, M.^a José Sánchez Rubio.

ANUNCIO de 2 de febrero de 2012, de la Delegación del Gobierno de Huelva, Comisión Provincial de Asistencia Jurídica Gratuita, por el que se notifica a los reseñados/as el requerimiento efectuado por la misma respecto a la aportación de documentos necesarios para ser beneficiarios del derecho que se cita.

Por medio del presente y dado que, por los cauces procedimentales oportunos, no ha sido posible la notificación a la que alude el art. 17 de la Ley 1/96, de 10 de enero, de Asistencia Jurídica Gratuita, la Comisión Provincial de Asistencia Jurídica Gratuita acuerda conceder un plazo de diez días para la presentación de los documentos necesarios para completar el expediente, a los solicitantes que se relacionan a continuación, con detalle del número de expediente, localidad de residencia, extracto de la notificación y fecha de la Comisión en la que se resolvió el acuerdo.

Expediente: 06/2011/4572.
 Nombre: Ana Isabel Domínguez Barroso.
 Localidad: Don Benito (Badajoz). Comisión: 3.11.2011.
 Extracto de la notificación: Requerir a la persona solicitante para que aporte documentación sobre los ingresos económicos percibidos en los doce meses anteriores a la fecha de su solicitud, o bien justifique documentalmente la carencia de dichos ingresos, a fin de acreditar la procedencia del derecho.

Expediente: 06/2011/6949.
 Nombre: Carlos Alberto Fernández Bras.
 Localidad: Ayamonte. Comisión: 21.10.2011.
 Extracto de la notificación: Requerir a la persona solicitante para que aporte información por escrito, que indique si la demanda de divorcio se planteará de mutuo acuerdo o por la vía contenciosa. Documentación sobre los ingresos económicos percibidos en los doce meses anteriores a la fecha de su solicitud, o bien justifique documentalmente la carencia de dichos ingresos.

Expediente: 06/2011/7221.
 Nombre: Manuel Vázquez Bueno.
 Localidad: Valverde del Camino. Comisión: 21.10.2011.
 Extracto de la notificación: Requerir a la persona solicitante para que aporte documentación sobre los ingresos económicos percibidos en los doce meses anteriores a la fecha de su solicitud, o bien justifique documentalmente la carencia de dichos ingresos, a fin de acreditar la procedencia del derecho.